

INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACION



INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACION

OFICINAS

Matías Cousiño 64, piso 6, Santiago, Chile
Teléfono (56-2) 445 8800
Fax (56-2) 441 0427
www.inn.cl

CENTRO DE DOCUMENTACION

Matías Cousiño 64, piso 5, Santiago, Chile
Teléfono (56-2) 445 8855
Fax (56-2) 441 0429
Horario de atención
De lunes a viernes entre 09:00 y 14:00 horas

INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACION

fUNDACION DE DERECHO PRIVADO, CREADA POR CORFO, EL INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACION (INN) TIENE COMO LINEAS DE TRABAJO LA ELABORACION Y DIFUSION DE LAS NORMAS CHILENAS (NCh), LA ACREDITACION, LA CAPACITACION Y LA COORDINACION DE LA RED NACIONAL DE METROLOGIA.

ORGANISMO NACIONAL RECONOCIDO POR SUS PARES, ES MIEMBRO FUNDADOR DE ISO (INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION), INTEGRANTE DEL BUREAU INTERNACIONAL DE PESOS Y MEDIDAS Y PARTICIPANTE EN LA COOPERACION INTERAMERICANA DE ACREDITACION.

SUS OBJETIVOS SON CONTRIBUIR AL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PAIS Y AL SISTEMA NACIONAL DE CALIDAD, APOYANDO A ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN LA APLICACION, OBTENCION Y CONOCIMIENTO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ACREDITADA.

UN PRODUCTO O SERVICIO DE CALIDAD DEBE ESTAR MEDIDO Y CERTIFICADO DE ACUERDO A UNA NORMA, LO QUE LE PERMITE INSERTARSE EN DIFERENTES MERCADOS. PARA APLICAR CORRECTAMENTE LAS NORMAS, TANTO CHILENAS COMO INTERNACIONALES, LAS EMPRESAS Y PROFESIONALES DEBEN CAPACITARSE. Y, PARA QUE LAS MEDICIONES REALIZADAS EN CHILE SEAN RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE SE DEBE RECURRIR A LA RED NACIONAL DE METROLOGIA. EL INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACION ES EL ESPACIO NATURAL PARA ESTOS PROCESOS.

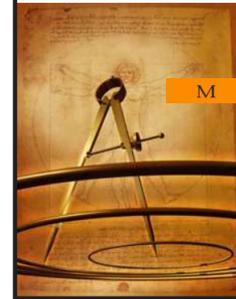
CAPACITACION

Para apoyar a los sectores productivos en la aplicación de las normas de calidad, el INN ofrece programas de capacitación a empresas y profesionales, utilizando los instrumentos de apoyo estatal existentes (franquicia Sence). Los cursos tratan sobre materias orientadas a la gestión empresarial en calidad y medio ambiente, y a la aplicación de normas de productos. Son impartidos por relatores nacionales y extranjeros. Asimismo, el Instituto dicta un Diplomado en *Gestión de Calidad*.



NORMALIZACION

La inserción de Chile en el mundo globalizado, por la vía de la apertura de los mercados, requiere que las empresas nacionales desarrollen sus procesos productivos de acuerdo a normas reconocidas internacionalmente, reafirmando su compromiso con la calidad y el medioambiente, así como también con la salud y seguridad de sus trabajadores. Para ello es preciso aplicar normas, es decir, documentos establecidos por consenso y aprobados por organismos reconocidos que indican -para usos comunes y repetidos- reglas, criterios o características de las actividades o sus resultados y que procuran la obtención de un nivel óptimo de ordenamiento, en un contexto determinado. El INN detecta la necesidad de nuevas normas y, siguiendo un procedimiento riguroso y participativo, llega a la elaboración de textos que luego de aprobados por el Instituto son oficializados por los respectivos ministerios chilenos. Las normas ayudan a mejorar la calidad, la seguridad y la competitividad industrial, agregan valor a todo tipo de intercambio comercial, ya sea de productos o servicios, y contribuyen a hacer que el desarrollo, manufactura y suministros de éstos sean más eficientes, limpios y seguros.



METROLOGIA

En el campo de los pesos y medidas, la función primordial del INN es la coordinación y supervisión de la Red Nacional de Metrología, que permite que las mediciones realizadas en Chile sean reconocidas internacionalmente. La metrología es la rama de la ciencia que se ocupa de las mediciones, los sistemas de unidades y los instrumentos usados para efectuarlas e interpretarlas. Contribuye al ahorro de costos de calibración y a evitar pérdida de recursos por mediciones inexactas. La Red Nacional tiene por finalidad garantizar que -dentro de los recursos tecnológicos disponibles- las mediciones realizadas por laboratorios e industrias nacionales sean comparables con aquellas efectuadas en otros países y viceversa. El Instituto administra los recursos de la Red, las relaciones con agencias y ministerios del gobierno de Chile y la participación internacional en esta área.



SERVICIO DE INFORMACION

Un Centro de Documentación especializado está abierto a público en el INN. Cuenta con un banco de 2.800 normas chilenas, 5.600 reglamentos técnicos nacionales y 30 títulos de revistas periódicas relacionadas con estos temas. También permite acceso tanto a normas propias de otros países como a internacionales.

ACREDITACION

Es el procedimiento por el cual un organismo con autoridad técnica reconoce formalmente que una organización es competente para efectuar actividades específicas de evaluación de la conformidad. El Sistema Nacional de Acreditación del INN evalúa la competencia de laboratorios y organismos de certificación e inspección, de acuerdo a criterios y requisitos internacionales. Esta acreditación permite a los sectores productivos confiar en que los resultados y certificaciones, emanadas de los organismos competentes, pueden ser aceptados en cualquier lugar del mundo.



EL INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACION (INN) FUNCIONA CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA:

- CONSEJO
- DIRECTOR EJECUTIVO
- DIVISION DE DIFUSION Y CAPACITACION
- DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- DIVISION DE NORMAS
- DIVISION DE ACREDITACION
- DIVISION DE METROLOGIA